

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 13-11-2014 11:10:23
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-906-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251 Conchalí	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ESCUELA BELGICA, FONDO SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101622 2239-8-LP10	Memoria flash	8	(848923) PENDRIVE KINGSTON DTIG3 8 GB 856923	(848923) PENDRIVE KINGSTON DTIG3 8 GB; Código: ;Región : VIII	10,26	0,00	0,00	82,08

Neto	US\$	82,08
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	82,08
19% IVA	US\$	15,60
Total	US\$	97,68

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

ESCUELA BÉLGICA, ENTREGAR MERCADERÍA EN LOS HÉROES N°316, CHIGUAYANTE.

Luis Stuardo P.
Director DAEM

Marcelo Arevalo P.
Operador

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>